

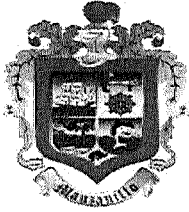
**C.
PRESENTE
CONVOCATORIA**

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48 y 49 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA a SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO No. 41, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día martes 14 catorce del mes de Enero del 2020, a las 08:00 ocho horas, en Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

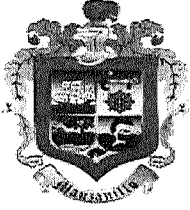
1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, de las Actas de Sesiones de Cabildo No. 32, 36 y 37 de carácter Extraordinarias, convocadas el 31 de Octubre, 28 de Noviembre y 1° de Diciembre, todas del año 2019.
4. Oficio Circular DGG.62/2019 mediante el cual se instruye por Decreto No.145, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", que a partir del 1° de Enero de 2020, la documentación, correspondencia y Papelería Oficial que se expida por este municipio, deberá contener al calce de las hojas la leyenda "2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima".
5. Oficio MC/029/2020 que presenta el Dr. Sergio Iván Ramírez Cacho, Contralor Municipal, derivado de la Auditoría 1822-DG-GF titulada Desarrollo Institucional Municipal, Cuenta Pública 2018, que practicó la Auditoría Superior de la Federación a este Ayuntamiento, referente a los resultados finales y observaciones preliminares (con observación) número 002/CP2018, en las que se plasmaron, entre otros, los resultados con observación 24 y 25, cuyos mecanismos de atención requieren la participación del Cabildo.
6. Iniciativa de Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente la presentación de los resultados y sugerencias de la primera verificación del Proyecto de la "Guía Consulta de Desempeño Municipal", impulsado por el Instituto Nacional Para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED); así como, el compromiso para continuar respaldando la aplicación de la misma, durante el período de la presente Administración, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, consistente en el reconocimiento a Armando Enrique García y Cámara, por su entrega y desempeño como Oficial en la Dirección de Protección Civil del Ayuntamiento de Manzanillo en la que durante veintiún años demostró su capacidad de servicio y entrega a la sociedad manzanillense, para su análisis y aprobación en su caso.

"2021. AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



8. Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el C. Regidor L.A.E. Jaime Salinas Sánchez, respecto del Artículo 27 de la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas Para el Pago de Derechos Por los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio, de Manzanillo, Colima, referente a un 50% de descuento en los derechos de servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la población manzanillense, para su análisis y aprobación en su caso.
9. Oficio de renuncia con carácter irrevocable que presenta el C. Regidor Carlos Alberto Arellano Contreras, a las Comisiones de Asentamientos Humanos y Vivienda, Turismo y Ecología y, Seguridad Pública, Policía Vial y Transportes.
10. Dictamen No. 01/CSPAS/19 que presenta la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social referente a la celebración de un Convenio de Coordinación entre este Ayuntamiento y la Secretaría de Bienestar Social, con el objetivo de que este Ayuntamiento ejerza las facultades de regulación, control y fomento sanitario en materia de salubridad local, en los rubros contemplados en el artículo 7° de la Ley Estatal de Salud del Estado de Colima, de conformidad con los puntos a desarrollar indicados por la COESPRIS, para su análisis y aprobación en su caso.
11. Informe que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, referente a la remisión de la cuenta pública correspondiente al mes de Diciembre del ejercicio fiscal 2019, al H. Congreso del Estado.
12. Solicitud de autorización que presentan los CC. M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, y Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, respecto de las Plazas para los 38 treinta y ocho policías que pasaron satisfactoriamente el Curso Básico Inicial para los Policías Preventivos; así mismo, las medidas presupuestales necesarias en dichas dependencias, para su análisis y aprobación en su caso.
13. Solicitud de autorización que presenta el Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor para la renovación del contrato de arrendamiento con el C. Héctor Macías Prado respecto al quiosco del Jardín principal de la delegación de Salagua, para su análisis y aprobación en su caso.
14. Oficio de renuncia con carácter de irrevocable que presenta el C. Emiliano Mata Camberos, al cargo de Comisario Municipal Propietario de la Comunidad Canoas, quedando en su lugar la suplente del mismo, la C. Lourdes Ochoa Figueroa, realizando la toma de Protesta de Ley correspondiente.
15. Solicitud de autorización que presenta el C. Jorge Antonio de Jesús Hurtado Ramos, Gerente Estatal de Telecomunicaciones de México (TELECOM) para que se les otorgue un espacio público con infraestructura física en la Delegación de Salagua para instalar una sucursal telegráfica, para su análisis y aprobación en su caso.
16. Solicitud de regularización que presenta la C. Gloria Armida Gómez García, respecto de la desincorporación del inmueble ubicado en la Calle Emiliano Zapata esquina con 5 de Mayo de la Colonia Pedro Núñez de la localidad Santiago, para ser la primera en derecho

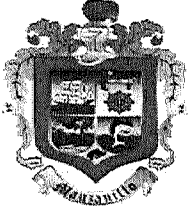
"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"



para que se le escribiera dicha superficie a su nombre, para su análisis y aprobación en su caso.

17. Solicitud de autorización que presentan diversos particulares para realizar cambios de propietarios y corrección de título, respecto de lotes ubicados en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relacionan enseguida:
 - ❖ Solicitud de cambio de propietario que presenta el C. Teófilo Rodríguez Morán, respecto del lote No.14, sección 1, columna 2, lado sur, de su propiedad, para que quede registrado a nombre de Sonia Rodríguez Cristóbal.
 - ❖ Solicitud de cambio de propietario que presenta el C. Juan Jesús García Guzmán, respecto del lote No.3, sección 1, columna 11, lado sur, propiedad del C. Félix López Díaz (finado), para que quede registrado a su favor.
 - ❖ Solicitud de corrección de título que presenta la C. Felicitas Velázquez Figueroa, respecto del lote No.14, sección 2, columna 8, lado sur, de su propiedad, ya que el primer apellido Velázquez, fue escrito erróneamente Velásquez.
 - ❖ Solicitud de cambio de propietario que presenta la C. Ma. Guadalupe Torres Mora, respecto del lote No.14, sección 2, columna 20, lado sur, de su propiedad, para que quede registrado a nombre del C. Milthon Rigoberto Rentería Anguiano.
 - ❖ Solicitud de cambio de propietario que presenta el C. José Alfredo Méndez Ramírez, respecto del lote No.3, sección 3, columna 3, lado sur, propiedad del C. Ramiro Victoriano Méndez Cárdenas (finado), para que quede registrado a nombre de la Familia Méndez Ramírez, quedando de responsable el solicitante.
 - ❖ Solicitud de cambio de propietario que presenta la C. María Luisa Figueroa León, respecto del lote No.52, sección 2, columna 5, lado norte, propiedad del C. Apolinar Chávez Rodríguez (finado), para que quede registrado a su favor.
18. Solicitud de anuencia que presenta el C. Gustavo Eduardo García López, para llevar a cabo peleas de gallos con venta y consumo de bebidas alcohólicas en las instalaciones del Lienzo Charro Ejido Salahua, con domicilio en Calle Constantino Villaseñor s/n, Barrio Nuevo, Salahua, los días 17 y 18 de Enero y 21 y 22 de Febrero de 2020, de las 09:00 horas a las 23:59 horas, para continuar con los trámites ante la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, para su análisis y aprobación en su caso.
19. Solicitud de anuencia que presenta el C. Jorge Vega Cortez, para llevar a cabo peleas de gallos con venta y consumo de bebidas alcohólicas en las instalaciones del Lienzo Charro Ejido Salahua, con domicilio en Calle Constantino Villaseñor s/n, Barrio Nuevo, Salahua, los días 4 de Enero y 4 y 5 de Febrero de 2020, de las 09:00 horas a las 23:59 horas, para continuar con los trámites ante la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, para su análisis y aprobación en su caso.
20. Solicitud de autorización que presenta el C. Fredy González Alatraste, Director de Turismo, para la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Pabellón Gastro-Artesanal ubicado a un costado del Hotel City Express localizado en el Boulevard Miguel de la Madrid Hurtado, en el Marco del "Carnaval Manzanillo 2020", para su análisis y aprobación en su caso.
21. Solicitud de autorización que presenta el Profr. Moisés Felipe Alejandro, Presidente de la Federación de Artesanos, para llevar a cabo el 11° Encuentro Nacional de Artesanos "Manzanillo 2020", del 17 de Enero al 03 de Febrero de 2020, en el estacionamiento de la Tienda Soriana Hiper Manzanillo, así como la presentación del espectáculo denominado

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



Guelaguetza de Oaxaca, el domingo 26 de Enero del actual, a las 18:00 horas, para su análisis y aprobación en su caso.

22. Solicitud de autorización que presenta la Lic. María Guadalupe Carbajal Velasco, Presidenta de la Junta Municipal y del Comisariado Ejidal de la comunidad Camotlán de Miraflores, para llevar a cabo las Fiestas Patronales y Ejidales Charrotaurinas, del 19 de Enero al 10 de Febrero del año en curso, con recibimientos, toros y bailes, para su análisis y aprobación en su caso.
23. Iniciativa Proyecto de Decreto presentada por la C. Regidora Licda. Janett Guadalupe Gutiérrez Quintero para reformar el Código Penal para el Estado de Colima para efecto de que se adicione una Sección Sexta denominada Violencia Política, con el Título Primero titulado Violencia Política, con un Capítulo Único denominado Violencia Política, para su análisis y aprobación en su caso.
24. Dictamen No.128/CBMYP/2020 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones relativo a la solicitud de cambio de propietario presentada por la C. Elpidia González Herrera, respecto de los lotes No. 45 y 47, columna 4, sección 1, lado sur del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad de la C. Ramona González Medina (finada), para que quede registrado a su favor, para su análisis y aprobación en su caso.
25. Solicitud de autorización presentada por la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para celebrar un convenio de colaboración entre este H. Ayuntamiento y el Instituto Mundial del Registro Animal a través de la Sociedad Instituto Mexicano del Registro Animal, con el objetivo de llevar a cabo el registro de los animales domésticos caninos y felinos cuyos dueños y/o responsables residan en el municipio de manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
26. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 13 DE ENERO DEL 2020
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx